



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

**Informe de seguimiento a las recomendaciones de la
Evaluación de Resultados al proyecto “Actualización de
Equipo de Audio y Producción”**

Dirección General de Planeación y Evaluación Institucional



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Dirección General de Planeación
y Evaluación Institucional

Informe de cumplimiento a las recomendaciones emitidas
en la Evaluación de Resultados al proyecto
“Actualización de Equipo de Audio y Producción”

Introducción

En el ejercicio fiscal 2018 se llevó a cabo la evaluación al proyecto 471. “Actualización de Equipo de Audio y Producción”. Dicha evaluación consistió en la revisión de los resultados del Proyecto, visto éste como instrumento para la identificación de prioridades y la asignación de recursos.

Por lo anterior, y en atención al artículo 110, inciso VI, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, el cual establece que las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño “deberán de dar seguimiento a la atención de las recomendaciones que se emitan derivado de las evaluaciones correspondientes”.

Asimismo, los Lineamientos Programático Presupuestales, en su numeral 43 inciso h) se indica que la “DGPEI dará seguimiento a las recomendaciones y a los compromisos establecidos en las áreas evaluadas.

Con base en lo anterior, se elaboró el siguiente informe de cumplimiento a las recomendaciones emitidas en la evaluación.



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Informe de cumplimiento a las recomendaciones emitidas
en la Evaluación de Resultados al proyecto
“Actualización de Equipo de Audio y Producción”

Objetivo

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas en la “Evaluación de Resultados al proyecto ‘Actualización de Equipo de Audio y Producción’”.

Recomendaciones

Toda vez que se entregó la “Evaluación de Resultados al proyecto ‘Actualización de Equipo de Audio y Producción’”, la DGCS atendió las cuatro recomendaciones que se emitieron en la evaluación, mismas que se presentan a continuación:

Recomendación (atendida)

Elaboración de una bitácora con los rubros que el área considere pertinentes, para registrar el uso y desgaste del equipo de audio y producción.

Acción realizada

La DGCS realizó una bitácora que permiten identificar los equipos adquiridos y con los que cuenta actualmente, en dicha bitácora cuenta con rubros que permiten visualizar el nivel de uso, ubicación, año de adquisición y grado de desgaste. Con este instrumento de seguimiento, permitirá saber el estado de los equipos y fechas de adquisición. (ANEXO 1)

Recomendación (atendida)

Derivado de la bitácora, se recomienda que, para futuras renovaciones del equipo de audio y video, la Dirección de Producción y Difusión elabore un dictamen de detección de necesidades dirigido al Jefe de Unidad de Planeación y difusión. Lo anterior, con el objetivo de contar con un documento de apoyo que respalde y justifique el por qué es necesario cambiar ciertos equipos

Acción realizada

La DGCS diseñó un formato, el cual se utilizará para realizar dictámenes de detección de necesidades para justificar la renovación de equipos. (ANEXO 2)



TRIBUNAL ELECTORAL
del Poder Judicial de la Federación

Informe de cumplimiento a las recomendaciones emitidas
en la Evaluación de Resultados al proyecto
“Actualización de Equipo de Audio y Producción”

Recomendación (atendida)

Se recomienda al área que, en su Programa Anual de Trabajo del 2019, se incorpore algún (os) indicador (es) que puedan medir el impacto que ha tenido el proyecto, así como la incidencia del mismo en las diferentes actividades que realiza el área.

Acción realizada

Actualmente, la DGCS cuenta con un indicador que ayuda a medir la actualización del equipo de audio y producción, bienes informáticos y licencias y el cumplimiento del plan de mantenimiento a través de los siguientes indicadores:

- Total de programas producidos de radio y Tv

Recomendación (atendida)

Se recomienda al área elaborar una ficha técnica con las normas y estándares actuales que los equipos de audio y producción adquiridos cumplen

Acción realizada

La DGCS presentó una ficha técnica de la norma International Broadcast ATSC, en la cual se describen los estándares que la ATSC emplea en la codificación audio y video, mismos que han sido adoptados por Estados Unidos (1996), Canadá (1997) y México (2004). Asimismo, presentó una ficha de “Antecedentes del requerimiento” en la que se menciona la Política para la transición a la televisión digital terrestre (DOF, 11-septiembre 2014). (ANEXO 3)